ADENDA N° 06
CONTRATO N° 13/2017 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO
ID N° 305.078

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por la **Abog. VERONICA DE HOLLANDA R.**, con C.I. N° **1.170.290**, en su carácter de Encargada de Despacho designada por Resolución MEC N° 5.426 de fecha 02 de mayo de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** con RUC N° 80005531-4, representada por el Señor **ROLANDO RIOS TOMBOLY**, con C.I. Nº 808.264, con domicilio en Teniente Molina esquina Santísimo Sacramento Avda. N° 107, de la ciudad de Asunción, en adelante denominada la **CONTRATISTA**; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 13/2017, en el marco a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016/2017 – ID N° 305.078, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP – MEC N° 06 de fecha 09 de mayo de 2019, se establece conceder prórroga por 14 (catorce) días el cronograma de ejecución de obras por inclemencias climáticas para el Lote 13 del llamado supra mencionado.

CLAUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de mayo del 2019.

ROLANDO RIOS TOMBOLY
Representante Legal
TECNOEDIL S.A.
CONTRATISTA

Abog. VERONICA DE HOLLANDA R.
Encargada de Despacho
Coordinación General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.